



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social

Asunción, 20 de marzo de 2019.-

Dictamen N°. 27/ 2019.-

Expediente PE- N° 18-1482

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja **rechazar la objeción total** formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley, N° 6.175/18 "**MARCO DE SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DERECHO A LA ALIMENTACIÓN**", remitido según mensaje N° 106 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 15 de noviembre de 2018.-

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

SENADORA ZULMA GOMEZ.
Vice- Presidente.


SENADOR ANTONIO BARRIOS F.
Presidente.

SENADORA HERMELINDA ALVARENGA.
Relatora.

SENADORA MIRTA GUSINKY.
Miembro.


SENADOR JORGE QUEREY.
Miembro.




20/03/2019
13:00

